



SECRETARIA MUNICIPAL

CERTIFICADO N° 81

ABDY TRONCOSO CORDOVA, Secretaria Municipal de la Municipalidad de Cholchol, certifica que en Sesión Ordinaria de Concejo N° 68 del 10 de Mayo del 2023, bajo la presencia de los concejales: Sra. Bernardita Viscarra Astudillo, Sr. Andrés Navarrete Painemal, srta. Cristina Pacheco Arias, srta. Alejandra Contreras Mellico sr. Luis Gutiérrez Manríquez y sr. Hugo Salazar Parra, actuando como Secretaria Municipal sra. Abdy Troncoso Córdova y actuando como presidente el Sr. Alcalde don Luis Huirilef Barra:

1.-El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Mayoría de sus miembros presentes acuerdan, aprobar acta de sesión ordinaria n° 67 de fecha 3 de Mayo del 2023. Se abstiene la Concejales Cristina Pacheco arias.

2.- El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de sus miembros presentes acuerdan, aprobar la siguiente modificación presupuestaria Municipal:

SUBTITULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUBASIGNACIÓN	SUBASIGNACIÓN	SUBPROGRAMA	MONTO M\$
INGRESOS AUMENTAN						
05	03	099	003		SUBSECRETARIA DE LA NIÑEZ	8.500
TOTAL						8.500
GASTOS AUMENTAN						
21	04			137	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMUNITARIOS	8.500
TOTAL						8.500

3.- El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de sus miembros presentes acuerdan, aprobar la siguiente modificación presupuestaria Municipal:

Nota: Se solicita el acuerdo de concejo para modificar en forma interna el Centro de Costo N°142 del Convenio entre SERNAMEG y el municipio, de acuerdo al ORD N°31 de 03.05.2023, que se adjunta:

SUBTITULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUBASIGNACIÓN	SUBASIGNACIÓN	SUBPROGRAMA	MONTO M\$
GASTOS DISMINUYEN						
21	04			142	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMUNITARIOS	302

						TOTAL		302
GASTOS AUMENTAN								
22	04				142	MATERIAL DE OFICINA	302	
TOTAL								302

4.- El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de sus miembros presentes acuerdan, aprobar la siguiente modificación presupuestaria Municipal:

Nota: Se solicita el acuerdo de concejo para modificar las siguientes según memorandum de DIDECO, que se adjunta:								
SUBTITULO	ITEM	ASIGNACION	SUBASIGNACION	SUBSUBASIGNACION	SUBPROGRAMA			MONTO MS
GASTOS DISMINUYEN								
22	08				32	SERVICIOS GENERALES		2.500
24	01	008			31	PREMIOS Y OTROS		8.500
TOTAL								11.000
GASTOS AUMENTAN								
22	01				138	ALIMENTOS		2.500
22	06				1	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		8.500
TOTAL								11.000

5.- El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de sus miembros presentes acuerdan , aprobar autorizar al sr. Alcalde a firmar contrato “Convenio de suministro para el año 2023, compra de implementación deportiva y premios, para Municipalidad de Cholchol, departamento de salud y Departamento de educación.

6.- El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Mayoría de sus miembros presentes acuerdan , aprobar autorizar al sr. Alcalde Aprobar modificación y complementación objetivos y funciones específicas contratación a honorarios de suma alzada año 2023, municipalidad de Cholchol el cual fueron aprobados en el concejo de sesión ordinaria N° 57 de fecha 25 de Enero del 2023, las cuales son:

- 1.- Orientar a vecinos y a organizaciones comunitarias funcionales en materia legal.
- 2.- Resolver consultas de directivos, jefes de departamento y funcionarios de la municipalidad.
- 3.- Elaborar decretos y otros documentos de carácter administrativo.
- 4.- Elaborar respuestas para la Contraloría General de la República.

5.- Asistir a reuniones directivas donde se adopten medidas o analicen asuntos de carácter administrativo.

6.- Asumir el patrocinio de la Municipalidad en causas de carácter civil, penal, administrativo, constitucional y laboral.

7.- Visar convenios de colaboración, decretos, oficios en que esté el interés municipal comprometido.

8.- Emitir informes en materias legales

Se abstiene Concejal Pacheco y Concejal Contreras.

7.- El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Mayoría de sus miembros presentes acuerdan, autorizar a los sres. Concejales Sra. Bernardita Viscarra Astudillo, Sr. Andrés Navarrete Painemal, sr. Luis Gutiérrez Manríquez y sr. Hugo Salazar Parra, a asistir en comisión de servicio a la pasantía internacional Medellín / Colombia “ Financiamiento, ordenamiento territorial y descentralización” la que se realizara entre los días 12 y 16 de Junio del 2023 en la ciudad de Medellín , Colombia, saliendo el 10 de Junio del 2023 y retornando el día 18 de Junio del 2023. Además autorizan gastos a rendir por la suma de \$ 500.000, para los que asistan. Votan en contra la Concejal Pacheco y Concejal Contreras.


ABDY TRONCOSO-CORDOVA
SECRETARIO MUNICIPAL

Cholchol, 10 de Mayo del 2023.

Distribución:

- FINANZAS
- ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL